



## INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

### AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. 05 DE 2015

1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 05 de 2015 para seleccionar a través de una selección abreviada mediante subasta inversa al contratista para “Suministrar papelería y elementos de oficina para el correcto funcionamiento de las diversas áreas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia”.

2. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia atenderá a los interesados en el proceso de contratación No. 05 de 2015 en la Carrea 51 No. 52 - 03 Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe, oficina 308, ubicación en la que se recibirá en físico toda la documentación del proceso, además del correo electrónico [contratación@culturantioquia.gov.co](mailto:contratación@culturantioquia.gov.co), en los casos así contemplados en el pliego de condiciones del proceso.

3. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios, así:

Grupo	B	Materias primas
Segmento	14000000	Materiales y productos de papel
Familia	14110000	Productos de papel
<b>Clase</b>	<b>14111500</b>	<b>Papel de imprenta y papel de escribir</b>

Grupo	E	Productos de uso final
Segmento	44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros
Familia	44120000	Suministros de oficina
<b>Clase</b>	<b>44122000</b>	<b>Carpetas de archivo, carpetas y separadores</b>

Grupo	E	Productos de uso final
Segmento	44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros
Familia	44120000	Suministros de oficina
<b>Clase</b>	<b>44121700</b>	<b>Instrumentos de escritura</b>

Grupo	E	Productos de uso final
Segmento	44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros
Familia	44100000	Maquinaria, Suministros y accesorios de oficina
<b>Clase</b>	<b>44103100</b>	<b>Suministros para impresor, fax y fotocopiadora</b>



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 – 320 97 80. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

<b>Producto</b>	<b>44103103</b>	<b>Tóner para impresoras o fax</b>
-----------------	-----------------	------------------------------------

Grupo	E	Productos de uso final
Segmento	44000000	Equipos de oficina, accesorios y suministros
Familia	44100000	Maquinaria, Suministros y accesorios de oficina
Clase	44103100	Suministros para impresor, fax y fotocopiadora
<b>Producto</b>	<b>44103105</b>	<b>Cartuchos de tinta</b>

Grupo	D	Componentes y suministros
Segmento	31000000	Componentes y suministros de manufactura
Familia	31200000	Adhesivos y selladores
Clase	31201500	Cinta adhesiva
<b>Producto</b>	<b>31201503</b>	<b>Cinta de enmascarar</b>

Grupo	E	Productos de uso final
Segmento	60000000	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros
Familia	60100000	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros
Clase	60105700	Álbumes de recuerdos y suministros
<b>Producto</b>	<b>60105704</b>	<b>Barras de pegante libres de ácido</b>

4. La modalidad de contratación es la Selección Abreviada mediante Subasta Inversa conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.
5. El plazo estimado para la ejecución del contrato es de Un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
6. La fecha límite de presentación de ofertas es el 24 de junio de 2015 y el lugar de presentación de las mismas es el indicado en el numeral 2° de este documento. Las ofertas deben presentarse de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.
7. El presupuesto oficial asciende a la suma de Veintiséis millones novecientos cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y siete pesos m.l. (\$26.952.747) IVA incluido, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 389 del 01 de junio de 2015, valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado.
8. De conformidad con el análisis realizado en el estudio previo del proceso, en el presente proceso de selección se aplica la Decisión Andina 439 de 1195, que señala, al igual que el artículo 150 del Decreto 1510, la obligación de trato nacional a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones. No se aplican los acuerdos comerciales de Chile, por la cuantía indicada en el mismo, ni el de Guatemala, en razón a las excepciones 2 y 14 del Anexo 4, de Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación M-MACPC-06.

9. De acuerdo a lo señalado en el artículo 153 del Decreto 1510 de 2013, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia indica la posibilidad de limitar la participación en el proceso de selección a Mipymes nacionales domiciliadas en el departamento de Antioquia, siempre y cuando se presenten las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

10. En el Proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa 05 de 2015, pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 1° anterior, en todo caso las condiciones de participación serán las establecidas en los pliegos definitivos.

### 11. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Publicación de los estudios y documentos previos, del aviso y el proyecto de pliego de condiciones del proceso	<b>Junio 03 de 2015</b> Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso	<b>Hasta junio 11 de 2015</b> Hasta las 5:00 p.m., en físico en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a>
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso	<b>Junio 12 de 2015</b> Respuestas Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Presentación de solicitud de limitación del proceso a Mipymes	<b>Hasta junio 16 de 2015</b> Hasta las 5:00 p.m., en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín
Apertura del proceso de selección y publicación del pliego de condiciones	<b>Junio 17 de 2015</b> Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	<b>Hasta junio 22 de 2015</b> Hasta las 5:00 p.m., en físico en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a>
Respuesta a observaciones y Plazo para la expedición de adendas <sup>1</sup>	<b>Junio 23 de 2015</b> Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
<b>Cierre o Plazo máximo para la entrega de propuestas</b>	<b>Junio 24 de 2015</b> En la oficina 308 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, ubicada en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de

<sup>1</sup> Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 25 del Decreto 1510 de 2013, para la modificación del cronograma del proceso.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



	Medellín. Hasta las <b>10:00 a.m.</b>
Evaluación de propuestas	<b>Hasta junio 26 de 2015</b>
Publicación Informe de verificación de requisitos habilitantes	<b>Junio 30 de 2015</b> Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Plazo para formular observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes	<b>Hasta julio 03 de 2015</b> Hasta las 5:00 p.m., en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a>
Plazo para subsanar requisitos habilitantes	<b>Hasta julio 06 de 2015</b> Hasta antes de dar inicio a la audiencia de subasta inversa presencial; en físico en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a>
Audiencia de apertura de sobres económicos y certamen de subasta inversa presencial o negociación	<b>Julio 06 de 2015</b> <b>Hora de inicio: 3:00 p.m.</b> En la oficina 302 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03
Comité Asesor de Contratación	<b>Julio 07 de 2015</b> Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Publicación de resolución de adjudicación	<b>Julio 08 de 2015</b> Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>

12. De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

**Medellín, 03 de junio de 2015**



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 – 320 97 80. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)